

Capital, un mes.....	Pesetas 2'90
Fuera, trimestre.....	id. 7'50
Portugal.....	id. 15'00
República Argentina.....	id. 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1937
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 16
Apartado, número 13
Teléfono, 1.723

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera " 15 " " 0'30
Reclamos y Cascajales " " 0'25
Primera plana " " " 0'75

Los remitidos, comunicados y seguros a precios módicos

"Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan" El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

Continuamente se presentan milicianos rojos en todas las líneas de nuestros frentes

Ayer fueron derribados cuatro cazas enemigos

LA J. A. P. EN ARMAS

Visita al frente

Un retoño de la vieja corrompida política

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 16 de Febrero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA Y SEXTA DIVISIONES.—Sin novedad con ligero cañoneo. Siguen presentándose en los frentes de estas divisiones muchos milicianos con armamento y gran cantidad de paisanos con sus mujeres e hijos.

OCTAVA DIVISION.—En el frente de León el enemigo atacó con violencia algunas posiciones, siendo rechazado con bajas vistas.

En el frente de Asturias el enemigo después de un violento cañoneo atacó la línea Oviedo-Escamplero, siendo rechazado por nuestras tropas.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID.—DIVISION DE AVILA.—En el sector de Robledo de Chavela se tomó al enemigo una posición defendida con parapetos y alambradas haciéndole 20 muertos y encontrando en los alrededores regueros de sangre que indican lo duro del castigo que debió sufrir.

Se le cogieron 8 lanza-bombas, 10 bombas, un tripode de ametralladora y municiones en abundancia.

DIVISION DE SORIA.—Sin novedad.

DIVISION REORGANIZADA DE MADRID.—En el frente Este del Jarama se corrigió a vanguardia la línea de nuestras posiciones, lo que permitió castigar aamente al enemigo. En Alba Real del Tajo, se presentaron 11 personas en nuestras líneas.

En el sector de Majadahonda el enemigo intentó ayer, a las 23 horas, un ataque sobre Las Rozas, repitiéndolo a la una de la madrugada. Fue rechazado con grandes pérdidas.

EJERCITO DEL SUR

En el sector de Córdoba se rechazó un ataque enemigo sobre Villa del Río.

En la provincia de Málaga se presentan continuamente en las Comandancias Militares y puestos de la Guardia Civil muchos milicianos y soldados con armamento.

En el sector de Ronda se ha presentado en Aguajala el bandido Flores Arocha que capitaneaba un grupo de 20 marxistas. Entregó el arma antes de su partida. En Peñarroya se presentaron tres paisanos.

ACTIVIDAD AEREA

En el aire fueron derribados cuatro aparatos de caza enemigos. Perdidos por nuestra parte un avión.

En Granada en un reconocimiento se encontró un Potex enemigo caído en aquella zona.

Varios aparatos rojos se dedicaron a bombardear poblaciones pacíficas próximas a nuestras líneas de contacto, ocasionando bajas en la población civil casi totalmente mujeres y niños de clase humilde lo que prueba el salvajismo de los dirigentes rojos.

Se agrava la crítica situación de Madrid

TENERIFE.—En Madrid se agrava por momentos la situación. Por las calles desfilan constantemente patrullas de milicianos que ya no son respetados por los vecinos.

Desde los coches ocupados por las milicias, se dispara contra las ventanas y puertas de las casas, sin motivo aparente para ello. Sin duda quieren dar la sensación de que las municiones abundan y pretenden demostrar a los habitantes que cuentan con grandes depósitos de ellas.

Al menor ruido de motores, la población se refugia en el Metro y lo mismo en cuanto se perciben las explosiones de las granadas de Artillería, pero lo hacen, no por el disgusto que esta manifestación de presencia del Ejército liberador pudiera producir, sino por ponerse a cubierto de sus efectos.

Disturbios en Almería :
Se tienen noticias de Almería, según las cuales grupos de soldados y milicianos del maltrato Ejército rojo, recorren las calles de la ciudad asaltando varios establecimientos. La población civil está consternada y permanece dentro de las ca-

can la noticia: se ha tomado Málaga. ¡Viva Queipo de Llano!
Muchas caras conocidas, muchos apretones de manos; allí está el sexto batallón de Zamora que manda el comandante Rasilla.
Poco después que nosotros, llegan los Caballeros de Santiago. Traen a sus paisanos sonrisas de mujeres y aires gallegos; sonrisas de las manos femeninas que tejieron las prendas; aires, hechos armoniosos a través de la gaita. Recibieron todo esto los gallegos de la quinta compañía de la J. A. P.
Regresamos a Navas con precipitación, para ir a comer, conforme habíamos pensado, en las avanzadillas con los milicianos. Una chavala azotada a los cuatro vientos y en la que flamea la Bandera Nacional, con la Cruz de la Victoria, nos sirve de refugio. La comida transcurre con esa alegría que sabe imprimir la juventud en todos sus hechos. Los himnos y vitores son interferidos por el soplar del viento, como si quisiera elevar su voz en este día de victoria. Tenemos el honor de que el jefe del sector, comandante Cebollino, aceptase la invitación que le hicimos y es nuestro huésped. Toda la conversación recae sobre la toma de Málaga. En este momento y como alarido de una fiera en su agonía, retumban y hacen trepidar la chavala tres "chupinazos" de batería rusa del 12. Con rapidez, el comandante y los demás jefes salen fuera a ver las consecuencias. Nada, no había pasado nada. Los rojos habían hecho varias salvas en un día de júbilo.
¡Vanguardia! pechos descubiertos a las balas.
Aunque parezca paradoja: ¡Qué alegría tienes! ¡Qué hermandad reina en tu seno! No sabes de personalismos ni de envidias. Miras al cielo y no a la tierra.

¡Miliciano de la J. A. P. que no estás en el frente! Comportate como vanguardia en la retaguardia. Porque España será Una, Justa, e Imperio, cuando se la impregne del espíritu de la vanguardia que es: Hermandad y Sacrificio.
¡Viva España! ¡Viva Franco!
(Secretariado de Prensa de la J. A. P. de Zamora).

El lunes fuimos a Robledo de Chavela. Una carretera cuyo trazado demuestra la rapidez con que fue hecha, nos sirve de ruta:
—Esta carretera la hizo Manga-dice uno.
—La única obra buena de su vida—contesta otro con rapidez.
A la llegada, observamos gran animación, son los soldados que gritan son vivas que se oyen por todas partes, en seguida nos comunicamos.

El lunes fuimos a Robledo de Chavela. Una carretera cuyo trazado demuestra la rapidez con que fue hecha, nos sirve de ruta:
—Esta carretera la hizo Manga-dice uno.
—La única obra buena de su vida—contesta otro con rapidez.
A la llegada, observamos gran animación, son los soldados que gritan son vivas que se oyen por todas partes, en seguida nos comunicamos.

Lector: Contempla con orgullo a nuestros héroes; obsequiales en la medida de tus fuerzas, que ellos han hecho el sacrificio de su sangre.

Se acerca el instante en que los Gobiernos europeos reconocerán al de Burgos

LONDRES.—"Daily Telegraph" dice que después de los últimos triunfos de los Ejércitos del generalísimo Franco la victoria final no se hará esperar.

París.—Cerca de la frontera española han sido detenidos dos ca-

Según el muy ilustre delegado de Prensa y Propaganda del Estado, señor Gay, ha salido a flor de tierra un retoño viejo y corrompido político. Pero es posible que después de seis meses de guerra, no se hayan enterado los caciques, el por qué se está derramando la sangre? Pues estamos derramando sangre para limpiar de una vez y para siempre, todo el tinglado de la farsa política; de no ser así ¿qué más daba que nos gobernasen en socialista, en derechista, en comunista o en ruxistas? No, el Generalísimo Franco. El Ejército, y el pueblo, (que le han proclamado Caudillo), quieren un Estado nuevo, limpio y sano.

No queremos caciques, que quiten y den empleos por el voto, y por otras cosas. Se acabaron para siempre los escalatorres.
Los que están en la retaguardia con ese propósito y con esa idea, que anden con mucho cuidado, porque nuestro Generalísimo, está dispuesto a quitar las raíces que encuentre a su paso, o que se le denuncien.

El que quiera escalar puestos ahora tiene una ocasión muy bonita: que se vaya al frente. Y con su pecho y su corazón, escale las trincheras marxistas y tenga la seguridad de que los Altos Mandos, le pondrán en el puesto que le corresponda.

Queremos una España donde el talento, por muy humilde que sea su persona se abra paso entre los señores; queremos una España donde el artista encuentre trabajo por sus méritos; queremos una España donde los empleados del Estado, entren por la puerta principal con

México envía armas a España

MEJICO.—El vapor "Mar Cantábrico" ha salido de Veracruz, rumbo a España, llevando aviones y material de guerra, cargado en Nueva York antes de que se decretase el embargo de armas. Lleva también víveres y vestidos que mandan los organismos mejicanos simpatizantes con los marxistas españoles.

En lo que concierne a los siete aviones llegados de los Estados Unidos al aeródromo de Pejería, lo único cierto es que han sido desmontados y embarrados, pero no sé si a bordo del "Mar Cantábrico" o del "Motamar", que aún está en Veracruz.
El señor Beteta, secretario de Estado, ha declarado que la ayuda prestada por Méjico al "legítimo" Gobierno de España, corresponde a las normas éticas que presiden las relaciones entre dos pueblos amigos. Ha agregado que Méjico se inclina resueltamente al lado de los rojos españoles.

Posiblemente podrá ser aplicado desde el 6 de marzo el proyecto de fiscalización de puertos y fronteras

LONDRES.—El subcomité de no intervención, de acuerdo con el informe de los peritos, ha tomado los siguientes acuerdos:
1. Prohibición de envío y salida de voluntarios para España. Esta prohibición entrará en vigor el sábado próximo, día 20.
2. Establecimiento de líneas ge-

frente alta y sin ir agarrados de nadie.
Queremos una España, donde los empleados de los Municipios, entren por sus méritos a la Patria, y por su honradez, sin que quede esclavizado al cacique que le colocó; queremos una España, donde el obrero trabaje sin la presencia del amo, o encargado, convencido de que lleva participación en el trabajo.
¡Esta es la España Nueva que nuestro querido Caudillo Franco, piensa hacer!
¡Esta es la España Nueva que el pueblo desea!
¡Esta es la España Nueva por la que lucha el Ejército!

Con esta España, no se darán los casos de terminar carreras brillantísimas y luego ser años parásitos en la Nación. Con esta España se trabajará más, pero se encontrará el fruto del trabajo. Con esta España, estarán seguros todos los empleados del Estado y Municipio, que cumplan con su obligación.
Cuando terminemos con esa canalla marxista, que nos está destruyendo la nación, quedará la España de la ingeniería, venerada, sublime e invencible, con su gente moderna, dispuesta a conquistar el reconocimiento de nuestra grandeza internacional. ¡Pero con el trabajo!

Se acabaron las muertes, las luchas y los odios, desencadenados en las capitales y en los pueblos, entre familias y convecinos, ¡por culpa de los caciques políticos!
En la España Nueva, Grande y Libre, habrá Pan, Paz y Trabajo.
¡Viva nuestro Caudillo Franco!
¡Viva España!
Carmelo MARTIN
Zamora 16-2-937.

Después, los concurrente, al acto se dirigieron en manifestación al Palacio de la Generalidad, donde una comisión entregó a Companys las conclusiones con el ruego de que éstas sean dadas, a conocer también al Gobierno de Valencia.
Dichas conclusiones son:
Movilización general.
Las armas largas deben ir al frente.
Medidas de carácter económico. Reaformación antifascista.
Se precisa tener Marina, Aviación y Ejército.
Ni un paso más en el camino antirrevolucionario.
El miércoles deberá empezar la recogida de fusiles en la retaguardia.
Todo individuo deberá proveerse de un documento demostrativo de que está prestando servicio.
Lo que no posean el documento serán enviados a trabajar al campo o a las obras de fortificación.

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Para los combatientes

Iniciado por la jefa femenina de Gallegos del Río, doña Salustiana Gutiérrez, con acompañamiento del alcalde y demás autoridades de dicho pueblo, se han confeccionado en la escuela de niñas treinta jerseys destinados a los frentes, 21 han sido remitidos directamente a los chicos del pueblo tanto del Ejército como de Falange y los otros nueve han sido entregados en la Patronal femenina.

Felicitamos a las señoras y señoritas que intervinieron en dicha confección.

Notas Militares

Devendos en especie

Por resolución de S. E. el generalísimo de los Ejércitos Nacionales los jefes, oficiales y suboficiales que estén en los frentes de combate, tendrán derecho a una ración diaria, en especie, sin cargo.

Milicias

Por resolución de S. E. el generalísimo de los Ejércitos Nacionales, todos los individuos de milicias que tengan derecho a haber devengarán con independencia de este, la ración de pan regamentaria en el Ejército.

Los sargentos de las milicias que ejerzan dicho empleo, por aprobación del excelentísimo señor general segundo jefe de las mismas, disfrutará el haber diario de seis pesetas; los cabos percibirán asimismo además del haber de 3 pts. diarias, el sobrehaber de los cabos del Ejército y la ración de pan.

En este duro invierno; peleando en el páramo helado de Castilla y en los altos riscos de sus nevadas sierras, decididos nuestros soldados a la suerte de España y el porvenir del mundo.

PARA HACERLES JERSEYS GUANTES Y PASA-MONTAÑAS, SOIS NECESARIAS MUJERES DE ZAMORA. EN EL "ROPERO DEL SOLDADO". ASOCIACION PATRONAL.

Tercera Brigada Mixta

El Batallón de la Brigada Mixta, que se ha organizado en esta capital, necesita con urgencia una máquina de escribir portátil, para usar la mientras duren las actuales circunstancias, por la multiplicidad de sus actividades militares, a fin de redactar con la urgencia necesaria las órdenes a que obliga el servicio.

En Zamora, seguramente, no puede faltar algún buen patriota que le facilite. Con esta seguridad se hace este llamamiento, expresando por anticipado la gratitud por este medio, sin perjuicio de hacerlo después por escrito e incluso personalmente.

Letras de luto

El excmo. señor don Juan José Calero y Ortega, general de Brigada, Caballero Gran Cruz de San Hermenegildo, condecorado con las cruces de primera y segunda clase de María Cristina y otras varias por méritos de paz y de guerra, descansó en el Señor, el 30 de enero de 1937, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Caballero Cristiano, se comportó como tal toda su vida. Caritativo, amigo del humilde, a él se acercó socorriéndole y atendiéndole con todo cariño.

Como militar, fué exacto cumplidor de su deber y su hoja de servicios llena de hechos meritorios, muestra con cuánto entusiasmo ejerció la honrosa profesión de soldado.

En la vida zaragozana, gozó de un puesto preeminente al que tenía perfecto derecho por su prestigio.

A su viuda, la excelentísima señora doña Rosario Fernández Pascual; hijas, doña R'ta. doña Rosario, doña Dulce, doña Esther (marquesa de la Cadena), doña Carmen y doña Guillermina; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

L. J.

De la Audiencia

SENTENCIAS

Por la Audiencia Provincial han sido dictadas las siguientes:

Absolviendo libremente y con todos los pronunciamientos favorables a Luis Núñez González, acusado que fué del delito de estafa.

Fué defendido por el letrado don Segundo Viloria y Gómez-Villaboa, a quien felicitamos por este nuevo triunfo.

Condenando a Alberico Francisco, Medina Herrero, como autor responsable de un delito de homicidio, con la concurrencia de una circunstancia de atenuación, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias y pago de costas procesales y a que indemnice a los herederos de Macario de Uña Granados, en la cantidad de diez mil pesetas.

Condenando a José Coria Fernández, como autor responsable de un delito de lesiones graves, a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y pago de costas e indemnización al perjudicado Felipe Pelazas, en cantidad de setecientas pesetas.

Condenando a Donisio Vadillo Mena, como autor responsable de un delito de hurto en cantidad superior a cincuenta pesetas e inferior a mil y por su conformidad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Los Vd. HEARLDO DE ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA S. VICENTE

NUEVO TEATRO
Hoy MIERCOLES: Butaca 0'55
La emocionante comedia dramática PARAMOUNT
EL RETADOR
Creación de GEORGE BANCOFF y WYNNE GIBSON

FERIA DE BOTIGERO
ELSABADO: DEBUT
COMPANIA LIRICA
SAGI - VELA
A LAS 7: BUTACA 3 pts.
La preciosa ópera
LA VIUDA ALEGRE
A LAS 10'30: BUTACA 2 pts.
La alegría de la huerta
Agua, zucaillos y aguardiente
EL GADITANO

Teatro PRINCIPAL
Mañana JUEVES: Butaca 0'55
La emocionante película Paramount.
Una tragedia humana
Creación de SILVIA IDNEY y Ph. OLMS

VIERNES: Butaca 0'55
El intenso drama supratrayectoria
PARAMOUNT
El Águila y el Halcón
Creación de FRED MARCH, C. Grant, Carole Lombard y Jackie

DOMINGO: (acontecimiento)
El intenso drama FST RENO Radio 1937
Super-comedia musical espectacular (Fuera de programa)
CANCION DE AMOR
Creación de la mejor ti. de lliga del mundo, LILY PONS

Concesión de préstamos a funcionarios para sufragar los gastos de carrera a sus hijos

Excmo. Sr. En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto núm. 101, de 15 de diciembre de 1936, vengo en disponer:

Artículo 1. Podrán acogerse a los beneficios del decreto núm. 101, los funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, así civiles como militares, pero sólo en favor de aquellos de sus hijos que hayan terminado sus estudios secundarios y deseen iniciar o continuar una enseñanza en Universidades, Escuelas especiales o Academias.

Art. 2. El peticionario hará constar en su instancia los siguientes extremos:

- a) Declaración jurada de carecer de todo patrimonio, mueble o inmueble y de constituir su sueldo de funcionario su único medio de vida.
- b) Declaración jurada de no haber pertenecido nunca a la masonería ni a los partidos integrantes del llamado "Frente Popular".
- c) Edad del educando y copia autorizada de su expediente escolar.
- d) Estudios que se pretenden cursar.
- e) Cantidad que se estima necesaria para el logro del propósito con los detalles justificativos de su cálculo.

El interesado deberá también acompañar a su instancia los documentos que mejor acrediten la veracidad de sus afirmaciones, así como copia autorizada de su partida de matrimonio y del nacimiento del educando.

Art. 3. Las peticiones se cursarán precisamente por conducto del Centro en que el estudiante beneficiario esté cursando sus estudios, o cuando se trate de iniciarlos, por conducto del Centro de estudios secundarios en que haya concluido éstos.

Los rectores y directores de los

Centros respectivos, al cursar las instancias informarán sobre las condiciones de inteligencia, laboriosidad, moralidad y patriotismo del estudiante y de si le estiman o no acreedor a la concesión de estos beneficios.

Art. 4. Las solicitudes deberán presentarse en los Centros correspondientes, juntamente con toda la documentación, durante la primera quincena del mes de julio, debiéndose elevar debidamente informadas por los rectores y directores a la Comisión de Cultura y Enseñanza, antes del 31 de julio.

Art. 5. La Comisión de Cultura, después de practicar cuantas diligencias estime oportunas para comprobar la exactitud de las alegaciones del peticionario y la justicia de acceder a su pretensión, resolverá en cuanto a la misma, sin que contra su acuerdo denegatorio quepa recurso alguno.

Art. 6. Cualquier falsedad comprobada en las alegaciones del funcionario, será motivo bastante para desestimar su demanda.

Art. 7. Si el acuerdo de la Comisión de Cultura, fuera favorable reclamará de la Comisión de Hacienda el cumplimiento de los extremos que según el decreto competen a este último organismo y una vez cumplidos todos los trámites preceptuados, notificará al interesado la resolución definitiva.

Art. 8. Hasta tanto que por la Comisión de Hacienda se haya dictado la correspondiente orden desarrollando el decreto núm. 101, en lo que a ese departamento se refiere, no se tramitará instancia alguna solicitando acogerse a los beneficios en dicho decreto concedidos. Burgos febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Sr. presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro, han sido curados en este establecimiento, los siguientes:

Carmen Dueñas Crespo, de cuatro años de edad, que vive en la calle de la Luna, número 6, de herida contusa en la región superciliar izquierda que interesa partes blandas, se la causó por caída. Fué necesario darle un punto de sutura. También presentaba gran hematomía.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA
Garganta-Nariz y Oídos
MEDICINA GENERAL
Cta. Clara, 26 • Telf. 1412

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisco Maillo García.
Cesárea Corrales Domínguez.
Luciana García Maillo.

DOS NOTICIAS

Otro bombardeo de la Escudra : : : : :
GIBRALTAR.—La Escudra Nacional ha vuelto a bombardear Valencia, Gandía y Sagunto.

Mitín accidentado : : : : :
PARIS.—Al celebrarse un mitín dado por el coronel La Roche, se lanzaron infinidad de piedras con objeto de que fuera suspendido.

Ello dió lugar a que se produjeran incidentes, interviniendo la policía. Hubo bastantes heridos.

El campo, es la reserva nacional de pan, músculos y sangre. La unidad, nervio y cultura. La unión de ambas, el cuerpo y el alma de la Nación.

Provincias libertadas del terror rojo y provincias sometidas a los soviets

Los marxistas sólo tienen en su poder diecisiete capitales

Para dar una idea de la situación de las fuerzas que luchan y de la asistencia que tienen detrás de sí, nada mejor que citar las provincias que están en poder de las fuerzas nacionales, de un lado, y del otro, las que se hallan sometidas al soviets ruso.

Vease la enorme superioridad de aquellas sobre éstas:

- Capitales en poder de España:
Huelva; Cádiz; Sevilla; Córdoba; Granada y ahora Málaga, en Andalucía.
Oviedo, en Asturias.
Zaragoza, Huesca y Teruel en el antiguo reino de Aragón.
Toledo y parte de Madrid, en Castilla la Nueva.
Burgos; Logroño; Soria, Segovia y Avila, en Castilla la Vieja.
León; Zamora; Salamanca; Valladolid y Palencia, en el reino de León.
Cáceres y Badajoz, en Extremadura.

- Coruña; Lugo; Orense y Pontevedra, en Galicia.
Pamplona, en Navarra.
San Sebastián y Vitoria, en las provincias Vascongadas.
Palma de Mallorca, en las Baleares.
Palma y Tenerife, en Canarias.
Además, la totalidad del terreno africano: Marruecos; Ifni; Río de Oro; Fernando Póo y Rata, y parte de la capital de Madrid.

Los rojos cuentan, por ahora, con las siguientes capitales:
Lérida; Gerona; Barcelona y Tarragona, en Cataluña.
Castellón; Valencia y Alicante.
Albacete y Murcia, en Murcia.
Almería y Jaén, en Andalucía.
Madrid (en parte); Ciudad Real; Cuenca y Guadalajara, en Castilla.
Santander, en Castilla la Vieja.
Y Bilbao en Vizcaya.
En cuanto a islas y colonias, solo tienen Menorca, a la que han de abastecer desde Barcelona.

En Alicante reina el mayor desorden

ZARAGOZA.—Un evadido de la cárcel de Alicante, ha llegado a Zaragoza. Ha manifestado, que desde los primeros momentos del movimiento nacional, reina en Alicante el mayor desorden. Los alimentos escasean de manera angustiosa, por la mala administración de los rojos. A los presos les tienen que llevar la comida sus familiares y amigos, para que no perezcan de hambre.

Un tribunal llamado de la Sangre, ha decretado millares de fusilamientos.

La mayor parte de los milicianos rojos ignoran la verdadera situación de España, por lo que siguen creyendo, en el triunfo que les predicaban sus dirigentes.

La carretera de Tarancón, dominada por nuestras batallas : : : : :

ÁVILA.—Ha continuado el avance en el sector del Jarama, ocupándose posiciones en extremo estratégicas.

En los sectores de Carabanchel

Los súbditos británicos residentes en Málaga : : : : :

LONDRES.—El aspecto de Málaga es desolador. El 10 por 100 de la ciudad está destruida.

Todos los súbditos británicos residentes en dicha ciudad se encuentran sin novedad.

Una orden de Galarza : : : : :

VALENCIA.—El comisario rojo de la Gobernación, Galarza, ha publicado una orden para la recogida de todas las armas largas y cortas a todos aquellos que no sean combatientes. También ha dado órdenes para evitar los paquetes de armas.

A las nueve de la noche se quemarán todas las luces, estando obligados los vecinos a tener cerradas herméticamente puertas y ventanas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y alteración del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago e intestinos.
Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas: el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperarse con su uso la salud y alegría perdidas. Medio siglo de éxitos garantiza su eficacia.

ESTOMAGO e INTESTINOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Aparatos de Radio
PHILIPS
La marca de Máxima Garantía

DISCOS
Himno de Falange
Himno del Requeté
La Canción del Legionario

¡CONTRA EL FRÍO!
Estufas Eléctricas
de Gasolina
de Petróleo
Todos los modelos y precios

Bazar J. San Torcuato, n.º 20
Teléfono 1343

Las responsabilidades por la pérdida de Málaga, se las quieren achacar al gobierno de Valencia

EN MALAGA Con un preso del "Marqués de Chávarri"

En este andar por los hoteles en busca de un alojamiento difícil, me lo tropiezo inesperadamente. Todavía se encuentra bajo el efecto de esas grandes conmociones que trastornan profundamente. Habla, habla, y de pronto se le pierde una fecha, un dato que quiere recordar y no puede. Me lo dice al fin:

—No le extrañe a usted mi estado. Después del tiempo que llevaba detenido, casi me parece mentira haberme salvado de una muerte cierta.

Este muchacho, agente de Policía, vino de Sevilla a Málaga con anterioridad a las elecciones de febrero. Siguió en esta plantilla y aquí le sorprendió el movimiento salvador. Después que las tropas nacionales volvieron por España, la detención, la Cárcel el buque. Que él nos lo cuenta todo aunque flaquee su memoria.

—Me detuvieron en este mismo hotel, al cual vinieron a buscarme. Cuando me despedía de mi novia, que me abrazaba llorando, los milicianos que me prendieron la empujaron violentamente para separarnos y trasladarme al Comité de Salud Pública, donde presté declaración. De allí fui ya a la Cárcel.

—¿Solo usted fue detenido aquel día?

—No, conocí también la detención de veinte compañeros, mas, seis de los cuales fueron fusilados. Dos veces estuve a punto de sufrir yo igual suerte.

—¿Y después?

—El gobernador nos había dicho que, si encontráramos pasaportes, él autorizaría nuestra salida. Pude hacerme de uno argentino; pero no me sirvió para nada. Seguí detenido y poco después pasaba al "Marqués de Chávarri", buque que los rojos convirtieron en prisión. No me extrañó esto, porque luego supe que los que eran puestos en libertad por los Tribunales populares, seguían presos por orden del gobernador.

—¿Cuándo pasó usted al "Chávarri"?

—El 24 de diciembre, después de peripecias, sin cuento. Tuve el justificado temor de que iban a fusilarme. No ocurrió así, sin embargo, y al "Chávarri" fui con otros muchos detenidos.

—¿Cuántos calcula usted que había a bordo de la prisión flotante?

—Unos cuatrocientos, aproximadamente y de ellos, fusilaron a treinta y tantos. ¿Y quién sabe si querían desprenders, indirectamente de nosotros, cuando dispusieron que el buque fuese amarrado en la Pescadería, donde estaba lo peor de Málaga.

—¿Qué trato recibían ustedes?

—Fuimos amontonados como bestias en las bodegas del "Chávarri". Para ir al retrete había que hacerlo a las tres de la mañana, formando una larga cola y si fuera de esta hora teníamos necesidad, había de hacerse en un balde y dejarlo junto a nosotros hasta el día siguiente.

—¿Por qué no les dejaban subir a cubierta?

—Tal vez por miedo, porque una vez oímos decir a los milicianos que podíamos ocasionarles un disgusto. Las escotillas de la bodega quedaban a medio cerrar. Y en los días de lluvia, las colchonetas en las que teníamos que dormir y nosotros mismos quedábamos completamente empapados. Además, cuando les parecía iniciaban el baldeo, sin preocuparse de que nos caía el agua abundantemente. Día hubo que metieron la manga, de regar por una de las escotillas, con la perversa intención de molestarlos.

—¿Qué tal eran las comidas?

—Pésimas. Diariamente judías y lentejas, sin caldo hechas una pasta. Por las tardes, en cambio—dice casi humorísticamente—, nos trataban mejor; lentejas tan secas como las de la mañana.

—¿Qué efectos hacían en los rojos nuestros cañones?

—Horrible. Un proyectil de los disparados por un buque nacional mató a un miliciano que estaba en cubierta. Desde entonces desaparecieron cuantos hacían guardia en el barco, y aquel día sólo pudimos comer un trozo de tocino y un puñado de pasas, y sin beber una gota de agua en todo el día. Pasado el miedo, en venganza, los rojos quisieron asaltar el barco y matarnos, cosa que impidieron fuerzas de la Guardia civil y Asalto, que acordonaron el muelle.

—¿Cómo supieron ustedes que se acercaban nuestros soldados?

—Porque se había sentido, muy cerca un tableteo de ametralladoras y gritos de ¡Arriba España! repetidos cien veces. Al escucharlos, uno de los rojos, que aún nos vigilaban, dijo: "Ahora si que estamos perdidos. Ya están los fascistas en Málaga". Enseguida se quitaron sus monos de milicianos y rompieron sus carnets. Y como no podían escapar, nos pedían ropas nuestras, y que les salváramos la vida, porque ellos no eran malos.

—¿Tardaron mucho en libertar a ustedes?

—Después de lo ocurrido, sentimos numerosas pisadas en cubierta. Inmediatamente se asomaron varias cabezas a las escotillas, gritando ¡Arriba España!, sin que nosotros contestásemos.

—¿Por qué no respondían?

—Porque temíamos que fuese una emboscada más de las muchas que habían hecho cuando libertaban a los detenidos para irlos cazando cuando salían. Pero cuando ya comprobamos que eran nuestros, respondimos a los gritos que daban, y salimos de la bodega.

—¿Quiere describirme gráficamente la emoción de aquellos instantes únicos, y se le enreden las palabras, sin que acierte a expresar lo que desea. Pero nos dice nuevamente:

—Los milicianos quisieron salir confundidos con nosotros. Uno de nuestros compañeros de prisión iba

indicando a las fuerzas quiénes eran los carceleros que habíamos tenido, los cuales quedaban presos. Yo salí casi levantado por cuatro de los milicianos, que no me soltaban y hasta que llegué a tierra no dije al oficial que allí se encontraba que aquellos cuatro que iban conmigo eran marxistas.

En el rato que hemos hablado de

pie en un pasillo del hotel ha ido recordando aquellas horas amargas de días anteriores. Es de los nuestros ahora, y al despedirnos porque lleva nuestro emblema en la solapa nos cruzamos un ¡Arriba España! tan sincero, como el que escuchara de nuestros camaradas al ser liberado del terror rojo.

Las responsabilidades de la pérdida de Málaga

Uno de los personajes del ministerio de la Guerra, ha hecho manifestaciones en relación con la pérdida de Málaga y de la responsabilidad que por este motivo pretende exigirse al Gobierno.

No pido responsabilidad para el Gobierno—ha dicho—porque ésto nos alcanza a todos; a unos por una causa, a otros por otra; y a los defensores de la ciudad por haber cobardemente ante los fascistas.

Según noticias recibidas de Tene-

se sabe que el llamado Gobierno de Valencia, había ordenado a la escuadra surta en Cartagena, que zarpara inmediatamente para cooperar en la defensa de Málaga. En efecto, la escuadra salió del puerto, pero cuando se dió cuenta del peligro que representaban los barcos nacionalistas, desistió de continuar el viaje y regresó al puerto. Su actitud culminó en el fusilamiento de algunos marinos.

Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?

Los soldados rojos están hambrientos

ALMERIA.—Grupos de soldados del maltrecho Ejército rojo de Madrid, hambrientos, recorren las calles de Almería y han asaltado y saqueado varias tiendas de comestibles.

Todas las tentativas de recoger y acuartelar a estas tropas han resultado infructuosas.

¿La escuadra roja a Valencia? : : : : :
GIBRALTAR.—Noticias no confirmadas señalan que la escuadra roja salió de Cartagena con rumbo a Valencia.

La población está consternada y no se atreve a salir de su casa, donde se ha atrincherado.

Nota del Gobierno Civil

Cantidades y efectos entregados al excelentísimo señor Gobernador Civil, con el destino que se expresa y que se ingresan con esta fecha en la Sucursal del Banco de España

Un español de Villafañil, 500 pts. en la forma siguiente: 250 para la suscripción nacional y 250 para la Cruz Roja Asamblea de Zamora, en total 500 pesetas; El alcalde de Tábara, producto de la venta de dos robles que arrancó el aire en el monte de la Ribera de Tábara, 30'50 para la suscripción nacional; Los obreros de la fábrica de harinas de los señores Isidoro Rubio Hijos, importe de dos días de jornal del mes de enero, 31'90 para la suscripción nacional; Venancio Acevedo, dueño del Hotel Palace de Zamora, de pos tres no servidos a los huéspedes del mismo los días 29 del anterior y 7 del actual, 22 pts. para la suscripción nacional; Arturo Martín Varea, de Villalube, un pendiente de oro, un aderezo de plata y cuatro horquillas de plata de filigrana para la suscripción nacional; Cristina Barrios Pérez y Corsina Gallego, de Pobladura de Valderaduey, dos pares de arillos de oro, para la suscripción nacional; Serafín Ruiz Heredero, de Abezames, un par de arillos de oro para la suscripción nacional; Pedro Ruiz Martín, vecino de Abezames, dos arillos de oro, para la suscripción nacional; Francisco Machado Calleja, de Abezames, dos arillos de oro para la suscripción nacional; Manuel Piñilla Rodríguez, vecino de Abezames, un collar de oro con 39 cuentas, dos arillos de oro, y un cintillo de oro, para la suscripción nacional; María González Bragado, de Abezames, dos arillos de oro, para la suscripción nacional; Olegario Gallego Domínguez, de Abezames, dos arillos de oro para la suscripción nacional; Epifanio Bragado Manteca, de Abezames, dos arillos de oro, para la suscripción nacional; Adolfo Domínguez Villar de Abezames, un par de arillos de oro, para la suscripción nacional; Antonio García de Castro, de Abezames, tres pendientes de oro, para la suscripción nacional; Fabián Prieto Tabares, de Abezames, un par de arillos de oro, para la suscripción nacional; Timoteo Rodríguez Domínguez, de Abezames, un par de arillos de oro para la suscripción nacional; Carolina Villar Bragado, de Abezames, dos arillos de oro para la suscripción nacional; Felipe Navarro Domínguez, de Abezames, una medalla y cadena de plata, para la suscripción nacional; Felipe Navarro Domínguez, de Abezames, dos arillos de oro, y una cadena con una medalla de oro para la suscripción nacional; Ángel Ruiz Domínguez, de Abezames, dos arillos y cuatro trozos de arillos de oro, para la suscripción nacional; Gonzalo Navarro Vaquero de Abezames, un par de arillos de oro para la suscripción nacional; Gonzalo Navarro Vaquero, de Abezames, un par de arillos de oro para la suscripción nacional; Policarpo Vaquero Domínguez, de Abezames, una cadena con dije de oro,

y unos pendientes de oro con piedras, para la suscripción nacional; Josefina Domínguez Villar, de Abezames, un par de arillos de oro para la suscripción nacional; Luzgerico Heredero Alvarez, de Abezames, dos arillos de oro para la suscripción nacional; Andrés Mateos Ruiz de Abezames, un par de arillos de oro, para la suscripción nacional; Lázaro Navarro Domínguez, de Abezames, dos cadenas, tres medallas, un candidato y un cintillo todo de oro, para la suscripción nacional; Teodoro Carballo Domínguez, de Abezames, un par de arillos de oro para la suscripción nacional; Herenegildo Heredero Alvarez, de Abezames, tres arillos de oro para la suscripción nacional; y Celestino Heredero Rodríguez, de Abezames, dos arillos de oro para la suscripción nacional.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra las siguientes:

Los artilleros: Mattias Calonge, Gregorio Pereda, Felipe Ruiz María, Aviación Militar, León.
José María de la Villa y Eugenio Velasco Rodríguez Regulares Teatún núm. 1. Plana Mayor.
"Jarka Méndez-Vigo" Julián Llorente, Teófilo de la Fuente, Cristiano Martín y Ricardo García Marinero, milicianos de la J. A. P.

Gerardo García, Lorenzo Rodríguez, Laureano Alonso, Julio Pura, Zulo Fernández, Jesús Alba, Agustín Adella y Fabriciano de la Fuente Regimiento Toledo tercer batallón compañía ametralladoras.
Cabo Isidoro Domingo y Saturnino Jiménez del Regimiento Toledo compañía de Ametralladoras del noveno batallón.

Los falangistas de Valladolid Julián Bárcena y Enrique Pérez, capitán de Centuria y médico.

Ricardo Herrero, García, Cipriano Gonzalo Borrego, Herenegildo Sastre Bailador y Eufemio Luján Vara, de la séptima batería pesada del cuarto Regimiento de Artillería Pesada de Medina del Campo.

Soldados de Intendencia de Mellá, José María Prieto, Manuel Pérez Arroyo y Manuel Pérez Rivera.
Los soldados del tercer batallón del Regimiento de Argel núm. 27, Lorenzo Ricardo Gavilanes, Bernardino Rodríguez, Eudosa, Ferrero, Vicente Campo Calvo, José Rodrigo Rodríguez, Crisanto Ramos Pascual, José Rodríguez Melgar, Jacinto Jániz Benavides y Angel Alvarez Franco; cabo: Santiago Rodríguez Miñambres.

OCASION, se vende casa en construcción y solar, en la carretera del Sanatorio de San Lázaro. Darán razón, Bar Seisdedos.

HUEVERIA
"La Competidora"
Empieza a bajar el precio de los nuevos
Hoy vende a 200 pesetas docena, y los de primera a 215 pesetas.
Mercado de Abastos (Sótano)

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente

CHECOS
a 20 pesetas
LA IDEAL
Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora

MAESTROS
Colegio del Ave María, acreditadísimo, se traspasa en Salamanca. Buenas condiciones económicas.

ESPIGADERO, se arrienda el espiigadero y hoja de viña del término de Casaseca de las Chanas (Zamora), para el año actual espaz para 1.000 a 1.500 cabezas mediante suabasta, que tendrá lugar el día 23 de febrero a las diez de la mañana en dicha localidad.
El presidente, Angel Montalvo.

APRENDICES ADELANTADOS
Se necesitan en la Imprenta don de se edita este diario.
Buenas referencias.

RETRATOS del Generalísimo Franco y Primo de Rivera PARA CORPORACIONES

DISCOS de los HIMNOS de FALANGE REQUETE LEGIONARIO y otros patrióticos

Gran surtido de emblemas e insignias patrióticas

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

D. GONZALEZ MARIN
Ayudante del doctor Pablosa
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Calle de Santa Clara, 1.—Zamora

VINO DE ALBILLO
Clarete, fino de mesa, excelente calidad. Desde esta fecha se vende en la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos
Horas de despacho: de 11 a 2

ANUNCIO leñas del monte de Zamora, se compran o venden al por mayor o a detalle las leñas de roble y de pino de este monte.
Para tratar en Zamora, carretera de Torredemarsa núm. 2, entre las 12 y 13 (Hotel de las Maristas).

PASTOS, se arriendan, en cantidad de subasta, en Montecancinos. Para tratar de precio y condiciones con el Ayuntamiento de dicha localidad.

¿Queréis sentirlos opresivos?
TOMAD
'Anís Zamorano'

VINO CLARETE de Villalpando
se vende en la bodega del Mercado del Trigo de diez a una y de tres a cinco, a ocho pts. cántaro.

Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-296

Para consultar en el Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

Para estimar o balanciar el ELERER SARE DE ZAMORA

¿Queréis combatir el frío?
TOMAD
'Anís Zamorano'

FUNERARIA Viuda de Sever
SERVICIO COMPLETO
TRASLADOS ARCAS CORONAS
Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

Nuestros soldados están en constante pelea con un enemigo implacable que no cesa ni una hora, ni instante en su acción cruel; en fatigosa lucha contra esa palabra que estremece la tierra: EL FRIO!
PARA HACERLES JERSEYS, GUANTES Y PASA-MONTAÑAS, SOIS NECESARIAS MUY JERES DE ZAMORA. EN EL "ROPERO DEL SOLDADO", ASOCIACION PATRONAL

PASTOS
De espiigadero y hoja de viña, se arriendan para la próxima temporada, los del término municipal de Morales del Vino.
Del precio y condiciones, informará la Junta Directiva de la Sociedad de Correduría y Pastos.

¿Queréis combatir el frío?
TOMAD
'Anís Zamorano'

¿Queréis hacer buenas digestiones?
TOMAD
"Anís Zamorano"

SE VENDEN: artísticas macetas rústicas de cemento, imitando diferentes clases de troncos de madera. Fineza los "Casajos", camino del Polvorín, (frente a Obras Públcas).

Reparación y Limpieza DE TODA CLASE DE Máquinas de Escribir
Avios en esta Administración

SE TRASPASA restaurant instalado en el sitio más céntrico de esta capital.
Informes en esta Administración.
Los Vd. todos los días
HERALDO DE ZAMORA

